



## **BCN informa sobre la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios**

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que el día de hoy, 6 de abril de 2021, decidió mantener su Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) en un nivel de 3.5 por ciento. La TRM nominal corresponde a la tasa de operaciones diarias en córdobas sin mantenimiento de valor.

De igual forma, para propiciar la gestión eficiente de la liquidez operativa de la banca, el BCN resolvió mantener las tasas de la ventanilla de Reportos Monetarios y Depósitos Monetarios (ambas al plazo de 1 día para operaciones en córdobas sin mantenimiento de valor) en 4.75 por ciento y 2.25 por ciento, respectivamente.

El BCN tomó esta decisión valorando la presencia de condiciones monetarias acomodaticias y condiciones financieras más laxas, que permitirán continuar brindando acceso al sistema bancario a recursos líquidos de bajo costo. Lo anterior facilitaría el proceso de intermediación financiera, la cual se enmarca en el cumplimiento del objetivo fundamental del BCN, de propiciar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Managua, 6 de abril 2021